

## CONSTITUCIÓN DE SOCIEDADES: S.A. TRABAJO PRÁCTICO N° 3

Las Sras. Marcela Salas, Graciela López, y María Bertini, observando los requisitos del art. 11 de la Ley 19.550 y sus modificatorias, deciden constituir una Sociedad Anónima, denominada "Cuidado y Salud S.A.", cuyo objeto social será dedicarse por cuenta propia o de terceros, en el país o el extranjero a operaciones relacionadas con la provisión de insumos hospitalarios, insumos médicos e insumos veterinarios. Su sede social será en la calle Rodríguez 728, de la ciudad de Bahía Blanca, Provincia de Buenos Aires.

El 16/03/2022 suscriben el instrumento constitutivo observando el siguiente detalle de bienes aportados:

- ✓ La accionista Marcela Salas aporta:
  - a) un camión usado marca Mercedes Benz, modelo 2019, dominio AA-777-TU, valuado en \$1.300.000 y
  - b) \$200.000 en dinero en efectivo, del cual integra sólo el 25%.
- ✓ La accionista Graciela López aporta:
  - a) un utilitario cero km marca Mercedes Benz, modelo 2022, dominio AE-888-TU, valuado en \$1.200.000 y
  - b) un inmueble valuado pericialmente en \$2.000.000, de los cuales \$500.000 corresponden a una hipoteca (acompaña informe del organismo que tomó razón de la misma donde surgieron los datos), ubicado en Rodríguez 728, de la ciudad de Bahía Blanca, con los siguientes datos catastrales: Par: 036- Circuís: 1 –Secc. J Manzana 425- Partida 111335 Matrícula 4875. Valuación Fiscal \$480.000.
- ✓ La accionista María Bertini aporta:
  - a) Sillas y escritorios para la oficina administrativa valuados en \$ 200.000,
  - b) Un pagaré de \$400.000 firmado por Ramiro Suárez cuyo vencimiento es el 30/05/2022, y
  - c) Un cheque de pago diferido de \$200.000, firmado por Rosa Morales, cuya fecha de pago es el 06/04/2022.

El órgano de administración está integrado por el Sra. Salas, como presidente y la Sra. Bertini como directora suplente.



## Se solicita:

- Individualice y valorice cada uno de los aportes de los accionistas que conforman el Capital Social suscripto e integrado. Determine la documentación que se deberá presentar a fin de justificar los aportes de cada uno de ellos.
- 2) Confeccione el Inventario Inicial y la correspondiente certificación del Contador Público.
- 3) Confeccione el Balance Inicial.
- 4) Realice los asientos contables necesarios para reflejar la suscripción e integración del Capital Social.
- 5) Redacte el instrumento constitutivo.
- 6) Complete el formulario a presentar ante la DPPJ a efectos de obtener la Reserva de nombre, tomando como aceptada la de "Cuidado y Salud S.A.".
- 7) Redacte el aviso de constitución a publicar en el Boletín Oficial.
- 8) Identifique las tasas y la documentación requerida para inscribir la SA ante la DPPJ.
- 9) Complete el formulario a presentar ante la DPPJ para la rúbrica de los libros sociales.
- 10) Describa en forma resumida los trámites a realizar en los organismos de recaudación (AFIP, ARBA y Municipalidad de Bahía Blanca) a los efectos de la inscripción de la SA.